



FEDERACION ARGENTINA DE AJEDREZ

Miembro de:



FEDERACION ARGENTINA DE AJEDREZ

.....De conformidad con lo resuelto por la Junta Directiva, en reunión de fecha 27 de setiembre de 2023, convocase a la Asamblea General Ordinaria a las 10 hs, en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria y la Asamblea Extraordinaria a las 13 hs. Ambas Convocatorias para el día 4 de noviembre de 2023. Las Asambleas se celebrarán en el Palacio de las Aguas Corrientes, Viamonte 1951, CABA. Una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria, comenzara la Asamblea Extraordinaria a las 13 hs

Asamblea Ordinaria – Orden del Día

- 1- Designación de la Comisión de Poderes, que estudiará las Credenciales de los delegados e informará a la Asamblea para su aprobación.
- 2- Elección de dos (2) delegados para que suscriban el acta.
- 3- Ratificación de las afiliaciones dispuestas durante el ejercicio por la Junta Directiva. - En este punto, ningún delegado no ratificado tendrá voto; una vez ratificada su afiliación, podrá votar válidamente los demás puntos de la convocatoria.
- 4- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del período comprendido entre el 1-08-2022 al 31-07-2023.
- 5- Elección de diez (10) miembros titulares y cuatro (4) suplentes de la JD por el lapso de 2 años.
- 6- Suspensión y/o desafiliación de entidades, producidas por disposiciones estatutarias.
- 7- Fijar Cuota de Afiliación.

Asamblea Extraordinaria – Orden del Día

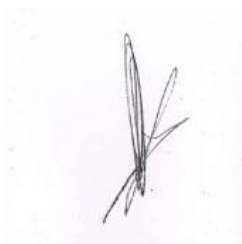
1. Las Credenciales de los delegados están vigentes.
2. Elección de dos (2) delegados para que suscriban el acta.
3. Tratamiento del cambio de sede social, desde la calle Lavalle 1607 Piso 8 Dpto E, CABA a la calle Correa 2260 Piso 3 Dpto12 CABA.
4. Autorización a los Dres. Gustavo E. Schulze T 63 F 285 y Alejandro Schulze T 36 F 285 para realizar las gestiones necesarias para obtener la inscripción del nuevo domicilio en la calle Correa 2260 Piso 3 Dpto12 CABA.

5. Adhesión al nuevo código de prevención de manipulación de las competencias del COA.
6. Adhesión y Participación al COA con respecto a los temas de Educación y Sanción en el Deporte.

NOTA IMPORTANTE: Las Asambleas estarán constituida por los Delegados de las entidades afiliadas convocadas a tal efecto. Las Afiliadas necesitan tener 6 meses de antigüedad por lo menos y estar al día con la Tesorería. (Art 15).

Las entidades afiliadas estarán representadas ante la Asamblea, por medio de Delegados, a tal efecto. La credencial del Delegado con Nombre y Apellido del mismo/a, consiste en nota oficial firmada por Presidente y Secretario de la Entidad afiliada. La misma deberá remitirse por mail o por correo postal indefectiblemente hasta 72 hs antes de la fecha de las Asambleas, al mail federación.argentina.ajedrez@gmail.com

A los efectos de cumplimentar el Punto 1 del Orden del Día, los Delegados asistirán a la Asamblea con dicha Documentación en original.



*Hector Fiori
Secretario
Federación Argentina de Ajedrez*



Ing. MARIO PETRUCCI
PRESIDENTE
Federación Argentina de Ajedrez